

Prevenamos la explotación y el abuso sexual



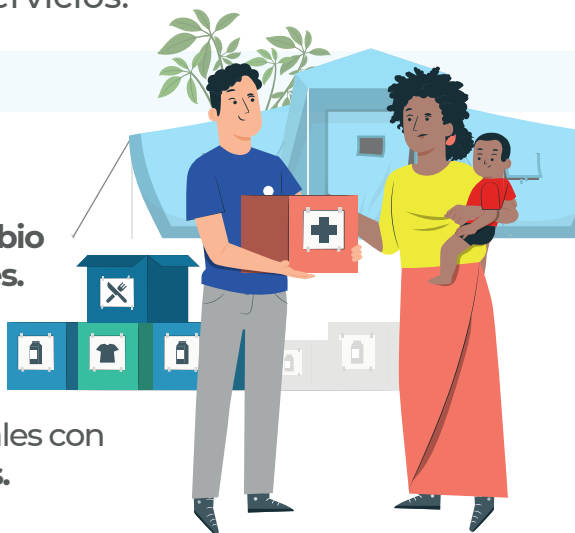
Para el personal humanitario está prohibido tener relaciones o actos sexuales con personas que participan en proyectos y acceden a servicios.

Esto incluye:

○ Prometer o entregar ayuda, dinero, kits, bonos o proponer participar en proyectos a **cambio de relaciones o actos sexuales**.

○ Pagar para obtener **sexo**.

○ Tener relaciones o actos sexuales con personas **menores de 18 años**.



Recuerda que un acto sexual puede ser: un contacto físico, manoseos, una intimidación, o un ofrecimiento. Por ejemplo, que **te pidan un beso, te digan palabras incómodas o te pidan fotos inapropiadas.**

Todos los proyectos son gratuitos.

NO debes pagar con dinero y mucho menos con una relación o acto sexual.



¿Cómo puedo reportar una situación de explotación y abuso sexual?



Puedes hablar con una persona de la organización que te de confianza o utilizar alguno de estos canales:

Espacio en blanco para que cada organización lo llene con la información de sus canales o mecanismos de queja y retroalimentación para las comunidades

Recuerda



Si te está pasando a ti o a otra persona, puedes reportarlo. **Tus datos serán protegidos.**

¡Reporta! No vas a dejar de recibir ayuda, servicios o participar en los proyectos humanitarios.



Sin importar la nacionalidad o la situación migratoria todas las personas tienen derecho a recibir asistencia en salud, orientación legal y psicosocial de manera **prioritaria, inmediata y gratuita.**



**TOLERANCIA
CERO**
FRENTE A LA
EXPLOTACIÓN
Y EL ABUSO SEXUAL